



Grado en Fisioterapia

25612 - Procedimientos generales de intervención en fisioterapia I

Guía docente para el curso 2010 - 2011

Curso: 2, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **María Orosia Lucha López** orolucha@unizar.es

- **José Miguel Tricas Moreno** jmtricas@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Se recomienda haber cursado la asignatura, Fundamentos de Fisioterapia y Valoración en Fisioterapia I en primer año de grado, así como una revisión continua de los contenidos de las asignaturas de Anatomía I y II y Fisiología Humana.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Presentación escrita del Take-Home antes del periodo vacacional de Navidad.

Presentación escrita del cuaderno de prácticas la última semana del cuatrimestre.

Presentación oral y pública ante el resto de los compañeros, la última semana del cuatrimestre, de una revisión bibliográfica con elaboración de los contenidos de alguno de los temas clave de la asignatura.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1: El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar que

1 Conoce las bases teóricas que fundamentan la aplicación de los procedimientos generales de Fisioterapia: masoterapia, hidroterapia, balneoterapia, talasoterapia, climatoterapia, termoterapia y crioterapia gracias al estudio de la materia teórica impartida y del análisis bibliográfico actualizado.

2 Comprende la metodología de aplicación de los procedimientos generales de Fisioterapia: masoterapia, hidroterapia, balneoterapia, talasoterapia, climatoterapia, termoterapia y crioterapia mediante su análisis teórico y ejecución práctica.

3 Sabe diseñar el plan de intervención en fisioterapia dirigido a la aplicación de procedimientos generales, empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento clínico en consonancia con los recursos disponibles, formulando los objetivos de intervención, seleccionando los protocolos o procedimientos más adecuados a la atención planificada, atendiendo a los criterios de adecuación, validez y eficacia.

4 Ejecuta el plan de intervención de Fisioterapia basado en la aplicación de procedimientos generales.

5 Establece el procedimiento que permita evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento de fisioterapia analizando los objetivos marcados.

6 Garantiza la calidad en la aplicación de los procedimientos generales de Fisioterapia: masoterapia, hidroterapia, balneoterapia, talasoterapia, climatoterapia, termoterapia y crioterapia respetando los criterios establecidos.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia I tiene como objetivo el estudio teórico y práctico de los procedimientos fisioterapéuticos generales: masoterapia, hidroterapia, balneoterapia, talasoterapia, climatoterapia, termoterapia y crioterapia. El estudiante aprenderá qué beneficios puede obtener, como fisioterapeuta, de la aplicación de los medios físicos relacionados con dichos procedimientos generales. Su práctica, antes empírica, se basa cada día más en la evidencia científica y el proceso de razonamiento clínico. El recurso a estos medios físicos necesita instalaciones específicas, numerosos accesorios más o menos sofisticados, una supervisión cercana y el respeto de unas normas de higiene que también están cada vez más protocolizadas.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Conocer las bases teóricas que fundamentan la aplicación de los procedimientos generales de Fisioterapia: masoterapia, hidroterapia, balneoterapia, talasoterapia, climatoterapia, termoterapia y crioterapia gracias al estudio de la materia teórica impartida y del análisis bibliográfico actualizado.

Comprender la metodología de aplicación de los procedimientos generales de Fisioterapia: masoterapia, hidroterapia, balneoterapia, talasoterapia, climatoterapia, termoterapia y crioterapia mediante su análisis teórico y ejecución práctica.

Saber diseñar el plan de intervención en fisioterapia dirigido a la aplicación de procedimientos generales, empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento clínico en consonancia con los recursos disponibles, formulando los objetivos de intervención, seleccionando los protocolos o procedimientos más adecuados a la atención planificada, atendiendo a los criterios de adecuación, validez y eficacia.

Ejecutar el plan de intervención de Fisioterapia basado en la aplicación de procedimientos generales.

Establecer el procedimiento que permita evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento de fisioterapia analizando los objetivos marcados.

Garantizar la calidad en la aplicación de los procedimientos generales de Fisioterapia: masoterapia, hidroterapia, balneoterapia, talasoterapia, climatoterapia, termoterapia y crioterapia respetando los criterios establecidos.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura proporciona las bases fundamentales de los procedimientos fisioterapéuticos generales: masoterapia, hidroterapia, balneoterapia, talasoterapia, climatoterapia, termoterapia y crioterapia para posteriormente complementarse y desarrollarse con asignaturas como Fisioterapia en las diversas especialidades clínicas, en las que se abordará la aplicación de estos procedimientos en las diferentes entidades patológicas.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

El uso pertinente de los siguientes conocimientos, capacidades y habilidades:

- Toma de decisiones.
- Resolución de problemas.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Capacidad de gestión de la información.
- Adaptación a nuevas situaciones.
- Compromiso ético.
- Creatividad.

Además de ser capaz de demostrar conocimiento y comprensión en:

- Las bases teóricas que fundamentan la aplicación de los procedimientos generales de Fisioterapia: Masoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Talasoterapia, Climatoterapia, Termoterapia y Crioterapia
- La metodología de aplicación de los procedimientos fisioterapéuticos generales: Masoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Talasoterapia, Climatoterapia, Termoterapia y Crioterapia.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

- Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia dirigido a la aplicación de procedimientos generales, empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento clínico en consonancia con los recursos disponibles, formulando los objetivos de intervención, seleccionando los protocolos o procedimientos más adecuados a la atención planificada, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficacia.
- Ejecutar el Plan de Intervención de Fisioterapia dirigido a la aplicación de procedimientos generales, atendiendo al principio de la individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia. Para ello deberá:
 - Diseñar y aplicar los procedimientos de masoterapia.
 - Diseñar y aplicar las distintas modalidades de hidroterapia, balneoterapia, talasoterapia, climatoterapia, termoterapia, y crioterapia.
 - Prevenir y evitar los riesgos en la aplicación del tratamiento.
 - Establecer el plan de pautas a seguir durante el tratamiento.
- Establecer el procedimiento que permita evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento de Fisioterapia en relación a los objetivos marcados y a los criterios de resultados establecidos.
- Mantener una actitud de aprendizaje y mejora.
- Desarrollar la capacidad de organización.

- Ajustarse a los límites de su competencia profesional.
- Manifestar discreción, utilizando de forma adecuada la información de la que dispone, preservando la dignidad del paciente.
- Trabajar con responsabilidad y mantener una actitud crítica y científica.
- Mostrar su orientación al paciente / usuario y demostrar interés en su bienestar atendiendo a sus particularidades en lo referido a rasgos culturales y/o sociales.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Dentro de los procedimientos generales de la asignatura se incluyen algunas de las modalidades terapéuticas más simples, antiguas y eficaces para el tratamiento del dolor y las disfunciones.

El fisioterapeuta debe aprender el modo en que dichos procedimientos afectan a la manera y la velocidad con que se recupera el paciente de su trastorno. Por lo tanto deben seleccionarse las técnicas que tengan en cuenta no solamente el restablecimiento del tejido neuromusculoesquelético alterado hasta un estado y una función tan normal como sea posible, sino también como recordará el estudiante la aplicación de los procedimientos generales sobre su propia persona.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación...

1 Elaboración de un Take-Home consistente en el análisis de bibliografía sobre la que se solicitan una serie de reflexiones de las que el alumno deja constancia por escrito.

El take-home será evaluado según los siguientes criterios: que contenga la información requerida, que la parte del análisis esté bien elaborada y que la presentación sea adecuada. La calificación del portafolio supondrá el 30% de la nota final.

2 Elaboración de un portafolio del seguimiento de la realización de las prácticas.

El contenido del mismo será libre, pero deberá contener como mínimo la siguiente información:

- Título de la práctica.
- Desarrollo de la práctica.
- Anotaciones de las técnicas.
- Resultados en el compañero y análisis de los datos.
- Términos en relación a la práctica.

El portafolio será evaluado según los siguientes criterios: que contenga la información requerida, que la parte

del desarrollo de las prácticas siga una un proceso lógico, que presente de forma ordenada los resultados obtenidos, que la parte del análisis esté bien elaborada y que la presentación sea adecuada. La calificación del portafolio supondrá el 30% de la nota final.

3 Elaboración y defensa de una revisión bibliográfica con elaboración de los contenidos de alguno de los temas clave de la asignatura. La calificación del trabajo y su exposición pública supondrá el 30% de la nota final. Los criterios de valoración serán los siguientes: descripción adecuada, correcta transmisión oral, pertinencia de los contenidos.

4 El profesorado de la asignatura calificará un 10% de la nota final según la participación de los alumnos en las diferentes actividades programadas dentro de la asignatura. El criterio de valoración será que el alumno participe en las discusiones generadas dentro de las actividades de forma razonada.

Pruebas para estudiantes no presenciales o aquellos que se presenten en otras convocatorias distintas de la primera.

Esta prueba afecta únicamente a los estudiantes que no hayan realizado el trabajo necesario para la evaluación realizada de forma continuada.

Realización de una prueba objetiva de opción múltiple sobre el contenido teórico de la asignatura. La calificación de esta prueba supondrá el 50% de la nota final.

Esta prueba afecta únicamente a los estudiantes que no hayan cumplido la asistencia al 80% de los seminarios y de las prácticas.

Prueba práctica sobre los conceptos desarrollados en los seminarios y las habilidades aprendidas en las prácticas. La calificación de esta prueba supondrá el 50% de la nota final.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura esta diseñada en dos partes, una principalmente expositiva, y otra de desarrollo de habilidades técnicas y análisis. Para la primera parte se establece la clase magistral como la herramienta más utilizada, y para la segunda se proponen modelos más participativos como son las prácticas de laboratorio y de campo y los seminarios.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades

1- Clases teóricas presenciales en gran grupo (0'5 ECTS) (resultado aprendizaje nº 1, 2, 3 y 6)

Exposición de los contenidos de la asignatura con apoyo de distintos soportes audiovisuales y orientación para la parte práctica y el estudio personal.

2- Clases prácticas de laboratorio (1,5 ECTS) (resultado aprendizaje nº 2, 4, 5, 6)

Exposición y demostración práctica de los procedimientos generales de intervención con apoyo de soportes audiovisuales y material específico de prácticas. Se supervisará y corregirá la repetición práctica de las técnicas por parte del alumno atendiendo especialmente a la capacidad del alumno para posicionar al paciente, para mantener una ergonomía adecuada, para ajustar los parámetros de aplicación de los procedimientos y a su destreza manual.

3- Seminarios (0'5 ECTS) (resultado aprendizaje nº 1, 3, 5 y 6).

Resolución de problemas y supuestos prácticos de forma individual y en equipo, aplicando los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura y diversas fuentes documentales.

4- Estudio personal, elaboración del cuaderno de prácticas y del take-home (3'5ECTS) (resultados aprendizaje nº 1, 2, 3, 4, 5, 6).

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

- 10 Clases teóricas en un solo grupo a lo largo del cuatrimestre.
- 18 Clases prácticas de laboratorio de 2 horas de duración en grupos reducidos a lo largo del cuatrimestre.
- 6 Seminarios de 2 horas de duración en grupos reducidos a lo largo del cuatrimestre.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada